

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION, LIBRECCIO ECONOMICO DEL:  
ASUNTO DE LA EMPRESA CONDALEH S.A.

Selena Arellanes

Es cargo financiero y dependiente legal y monetario comprendido en la Ley de la Compañia, experto y los datos de la Compañia CONDALEH S.A. tiene la disponibilidad de los datos el informe anual de las operaciones de la compañía.

1. **Dirección de la Compañía**

En el presente ejercicio económico, la posible devolución con la cantidad que se pague por los costos del trabajo CONDALEH S.A., cumpliendo con los objetivos Sociales que se demuestran en los artículos Estatutarios adjuntos. Tercero de Marzo de Diecisiete y Cuatro de Noviembre de dieciséis, Estado de Puebla de Osorio, Estado de Coahuila en el Pueblo Nuevo Los Gallos Piamontinos, correspondiente al 1º de enero al 31 de diciembre del 2015.

Para la presentación de los registros contables y la presentación de estados financieros se aplica la Norma Internacional de Información Financiera NIF.

2. **Complemento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

La administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones establecidas en la Junta General de Accionistas.

3. **Balanceado del Ejercicio económico 2015**

Al 31 de diciembre del 2015 la empresa presenta un capital social de \$3,800.00

4. **Ajustos Generales**

4.1. En consonancia con la junta General de Accionistas, para garantizar plazos de pagos al año 2016 y se resalta sobre cumpliendo con los plazos para los pagos que se detallan.

Estos plazos deben ser a corto plazo de 30 días o que probablemente sea menor el plazo para el ejercicio económico, basado en un criterio de mediana, que sobre todo es de consideración plena de la situación y operativa tiene en lo que respecta a otras de influencias.

5.2. Los ajustos contables son con importes menores y desmembrados separados en el informe de las cifras de la Compañía, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlo.

Pachuca, 01 de Agosto del 2016

  
Selena Arellanes  
REPRESENTANTE LEGAL DE CONDALEH S.A.